

*Acuerdo de 20 de junio, nombrando Secretario de la Comandancia gral. de la República al Sr. don Juan Manuel Caldera.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Nómbrase Secretario de la Comandancia gral. de la República, á don Juan M. Caldera, con el sueldo de ley.

2º El nombrado hará sus servicios en el mando en Jefe del Ejército, hasta que el Gobierno disponga otra cosa.

Comuníquese—Managua, junio 20 de 1863 — Castillo.

---